

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

HOJARASCA

FUERZA DEL EJEMPLO

Allí donde se puede «coger» un duro, allí está el corazón del hombre; pero se procura huir del juez, de la guardia civil y, en definitiva, del presidio.

Subsiste la mala levadura; somos tal cual fueron los antiguos; hemos «adelantado» tan sólo en la forma, en el medio, en lo externo. Nos horripila la cárcel; mas como nos atrae el oro, procuramos adquirir éste y huir de aquélla.

A esto queda reducido el progreso. Nada de medios violentos, de formas bruscas, de cosas á la fuerza. Así se procedía en la infancia. Por algo desde los tiempos de José María á los nuestros mediaron muchos lustros. El trabuco es un «trasto» mandado recoger. Hoy la «sonrisa» y la dulzura son nuestras armas.

Armas eficaces y con enorme potencia defensiva: el trabuco llevaba muchas veces delante del juez; la sonrisa produce el mismo efecto que el trabuco, con la ventaja de que libra del patíbulo.

El empleado que recibe cien duros por «aliñar» un reparto inaprobable no roba, en su sentir y en el sentir de muchas gentes. Admitir dádivas es humano y corriente. Verdad es que tomar cien duros es algo ofensivo para el que no puede tomar doscientos. Aunque por eso no llevan á nadie á la cárcel y, lo que es más sensible, por eso á nadie le retiran la mano cuando la da para saludar.

Antiguamente, cualquier avaricioso ó cualquier necesitado aguardaba en oscuro barranco, trabuco en mano, la llegada del viajero acaudalado. Podría el que esperaba recibir un tiro; mas también se llevaba á saqueo los «cuartos» del viajero incauto y desarmado.

Ahora, á veces, basta mirar con ojos «compasivos» la actitud de varios caba-

lleros sentados al rededor de mesa cubierta con tapete verde, para, sin exposición á agujerearse la piel, recoger unas cuantas onzas, premio de la tolerancia. Ni aun el temor á la cesantía es de temer ya.

Y así, de un modo ó de otro, sin caer bajo la acción del código penal y sin que la acción del código del honor nos «aplaste», pasan á nuestras manos las monedas que el sencillo nos confió, que nos entregó la confianza del amigo, que el pariente depositó, fiado en nuestra hidalguía, que el Estado pone bajo nuestra probidad. Adquirimos dinero y seguimos pasando por decentes.

¿Uno? La excepción no es nada. No; ciento; yo, tú y ese, todos; ó si no casi todos; la inmensa y abrumadora mayoría, como patronos, como obreros, como comerciantes, como funcionarios, como.... lo que seamos. Pocos arrojarían, si se hiciera esta acusación, la primera piedra. Pocos rechazarían la seducción del oro; pocos dejarían, por dinero, de cometer cien canalladas.

¿Y esto es el hombre? Procedemos de barro....

Además, tal como esto está constituido, el que carece de oro es arista que el viento arrastra. El oro es pan, es decir, vida. Y además de pan es fuerza, ó lo que es lo mismo, dominación, poderío, goce.

No importa la mancha original. Ese que pasa es un bribón; defraudó á los particulares, defraudó á la hacienda, defraudó al cielo, haciéndose pasar por oveja piadosa siendo lobo impío. Lo sabes tú, y lo sé yo, y lo saben todos. Sin embargo, como al propio tiempo es rico, es poderoso, es casi omnipotente, mira cómo todos los hombres se levantan á su paso, cómo todas las manos enguantadas le saludan, cómo le sonríen las mujeres más bellas.... El oro, aun adquirido vilmente, *dora*.

Ese «doble» arrastra á nobles corazones y los hace pecar. Serías honrado sin

el ejemplo del mundo; con ese ejemplo nos hacemos ruines.

Si, ya sé que tú, lector amado, «pias» por viento purificador y salvador. Espera, espera sentado. Los borregos somos incontables é innumerables; el ronزال como dijo un ilustre escritor—es casi un cetro, el cual nos arrastra á muchos.

Pues mientras que no seamos capaces de «romper» el ronزال no nos indignemos contra los adoradores del dios Moneda. A lo más, á lo más, riamos de ellos.

Por si acaso....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Febrero de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Dos formidables huelgas llaman la atención en estos momentos; se lucha entre patronos y obreros, sin que se vea el fin de estas eternas contiendas. Los obreros de Gijón y los mil seiscientos empleados de la compañía ferroviaria de Madrid, Cáceres y Portugal, tienen paralizado todo movimiento industrial y suprimida la circulación de los trenes de mercancías que llevan viajeros.

A Gijón han llegado fuerzas del regimiento del Príncipe y de Burgos, y también el propagandista Pablo Iglesias, que no estalla una huelga sin que acuda á exacerbar los ánimos, cuando en semejantes casos se precisa entre el capital y el trabajo mutuas transacciones para alcanzar la indispensable armonía, á fin de que no sobrevengan escenas de sangre y días de luto en los pueblos. El obrero, en razón á sus lamentables condiciones y al estado á que han llegado las cosas y la carestía de los alimentos, y á su mísero jornal, á cambio de un tra-

bajo persistente y rudo, debe ser objeto de la mayor caridad, sin que por los patronos se mantenga, como ocurre en Gijón, una actitud de absoluta intransigencia. Por otra parte, los Gobiernos se hallan en el caso de acometer la solución, tantas veces prometida, de las reformas sociales y no permanecer indiferentes, cuando los lamentos del pobre y del débil reclaman justicia. ¿Cuántos miles de duros no llevan perdidos los patronos de Asturias y la compañía del ferrocarril de referencia? Pues con esta suma empleada en favor de la petición del obrero, siendo justa, se hubieran ahorrado las cuantiosas cantidades que acaso perderán por un mal entendido amor propio, según dicen las personas sensatas é imparciales, porque la huelga persiste, é la situación se agrava por momentos.

Reforma de las leyes provincial y municipal.

Era compromiso cerrado del anterior Gobierno presentar el proyecto de reformas en las leyes provincial y municipal, y si Dios no dispone otra cosa, aquel compromiso lo llevará á efecto el señor Ugarte, el cual tiene ultimado el proyecto de ley.

El señor ministro de la Gobernación proyecta, según sus íntimos, reducir la importancia que hoy tienen las Diputaciones, ampliando y extendiendo las facultades de los municipios. Es innegable que lo histórico y lo verdaderamente administrativo es el Ayuntamiento. Atento á esto el Sr. Ugarte reduce á tal punto las facultades de las Diputaciones que solamente se las facultará para celebrar media docena de sesiones con el fin exclusivo de aprobar el presupuesto provincial. Las obras públicas pasarán á depender del ministerio del ramo y la beneficencia al ministerio de la Gobernación y Beneficencia general. También el Sr. Ugarte introduce la radical reforma en su proyecto de ley de efectuarse las

elecciones para diputados provinciales cada dos años; pero serán de segundo grado y mediante el voto personal y único de los Alcaldes de los Ayuntamientos. Cada cinco ó seis alcaldes elegirán un diputado. El presidente de la Diputación podrá ser elegido por los individuos que compongan la Corporación, ó podrá ser designado por nombramiento de la Corona. En el proyecto de ley que vamos examinando, desaparecerán las Diputaciones en las capitales de más de cien mil almas, porque desaparecerá antes la provincia. Así, por ejemplo, Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y otras, no tendrán, con arreglo á esta nueva ley, Diputaciones. Esto redundará en favor de los Ayuntamientos y éstos serán agremiados. Según el censo de población de las provincias que hoy existen se formarán las agremiaciones indispensables, entrando en ellas diversas municipalidades. El alcalde, según se cuenta, tendrá poderes amplios en su gestión administrativa, siendo juzgada debidamente por los Gobernadores civiles y el ministro de la Gobernación. Los alcaldes, como ocurre ahora, serán nombrados de Real orden ó bien elegidos por la Corporación municipal. Tales son en líneas generales las modificaciones que en estos momentos estudia el señor Ugarte.

Desde luego se observa que con semejante proyecto se pretende nada menos que vulnerar la ley del sufragio. Un alcalde nombrado de Real orden, aun sin capacidad para emitir sus sufragios, podrá votar á un diputado provincial? Si se pretende dar el golpe de gracia al caciquismo en las corporaciones provinciales, en cambio se lleva en grado superlativo á los Ayuntamientos, según dicen los que ya combaten el monarca primitivo de ley de que se trata.

La exposición del equipo de la princesa en Palacio.

Era poco menos que imposible sopor-

que el dolor del padre ha sido más intenso y más mortífero que el del novio; pero cuando lo reflexiono despacio, pienso que quizá no es tan hermoso morir de pena como vivir con ella, como vivir en la viudez solo, grave y resignado, tratando con generosa bondad á los hombres, participando de sus acciones sin menospreciarlos y de sus ideas sin que ejerzan en el ánimo ningún influjo.

—Ese es, en efecto, el papel que me está reservado en lo futuro—dijo Amaury;—esa es la vida que quiero llevar. Decídmelo, padre mío: ¿no es verdad que el que habrá aguardado más será el que más habrá sufrido?

—Perdonad—exclamó Antoñita, sintiéndose trastornada por aquella lucha de estóicos;—bien está que habléis así vosotros que sois dos hombres fuertes, grandes y superiores; pero pensad que yo estoy aquí y que os oigo á pesar mío. No digáis esas cosas tan extrañas, y que solo vosotros podéis comprender, delante de una pobre mujer endeble y medrosa como yo. Dejemos al Señor esas altas cuestiones de vida y muerte y hablemos, si os place, de vuestro regreso, Amaury, del gozo que nos causa después de haberlo esperado tanto tiempo. ¡Ah! ¡Si supiéseis qué contenta estoy de veros!

Y al decir esto, la candorosa niña estrechó tiernamente las manos del joven. ¿Qué podían hacer aquellos dos hombres sino atemperarse al humor y á los deseos tan ingenuamente expresados por Antoñita?

—Ea—dijo el doctor, incapaz de resistir al encanto de sus filiales caricias, ya que este día, por excepción, os pertenece, aprovechadlo por entero. Pronto me veré en la imposibilidad de repetir semejante ofrecimiento.

Amaury y Antoñita pudieron así renovar sus antiguas conversaciones. El doctor se enteró de los propósitos del joven, corrigiendo con la exquisita benignidad del talento experimentado las exageraciones y las intransigencias de la sociedad y acogiendo,

—¿Hay alguien en la tumba de Magdalena! ¿Quién es ese extraño?...

Luego volvió á sentarse, diciendo:

—¡Ah! No es un extraño, es él.

—¿Quién?—exclamó Antoñita, precipitándose á la ventana.

—¡Amaury!—respondió el anciano.

—¡Amaury!—repitió Antoñita, apoyándose en la pared, porque sentía que le flaqueaban las piernas.

—Sí; al volver ha querido hacer su primera visita á esa tumba. Está muy bien.

Y el doctor volvió á caer en su silencio é inmovilidad habituales.

Antoñita quedó asimismo inmóvil y silenciosa, mas por una impresión enteramente opuesta. El doctor no sentía nada; ella sentía demasiado.

En efecto; era Amaury que acababa de llegar y se había hecho llevar al cementerio. Adelantóse hacia la tumba con el sombrero en la mano, hincó las rodillas, quedando en esta postura como unos diez minutos, después se levantó, dirigióse hacia la puerta y salió del cementerio.

Antoñita comprendió que iba á entrar en la estancia y experimentó un extraño desfallecimiento.

En efecto; un momento después le oyó subir la escalera, abrióse la puerta y apareció Amaury.

Aunque estaba advertida, Antoñita no pudo reprimir un grito. Al oírlo el doctor pareció despertar de su letargo y volvió la cabeza.

—¡Amaury!—exclamó Antoñita.

—¿Sois vos, Amaury?—dijo tranquilamente el doctor, cual si se hubiese separado la víspera de su pupilo.

Y le tendió la mano. Amaury se le acercó hincando la rodilla,

tar el aire frío á las ocho de la mañana en el día de ayer, cuando á aquella hora se presentaron en Palacio grupos de señoras para tomar puesto y sin apreturas examinar el equipo de la princesa de Asturias. La concurrencia iba en aumento, y á las diez de la mañana se formó una cola de visitantes que no bajaría de dos mil personas ó más.

Ya en la galería, y después de los empujones, pisotones y sofocones consiguientes, grupos de cincuenta visitantes iban penetrando en el gran comedor, cuyas luces estaban encendidas. En la cabecera del salón se destacaba en cuatro cartel, colocado encima del cuadro, se leía: Regalo de los condes de Caserta. En mesas largas se ven numerosos objetos de plata y oro, tales como alfileres, petacas, objetos de tocador, etc., etc. En la parte izquierda del comedor se ven los trajes de la princesa, todos ellos colocados en maniqués. Sostienen estos artefactos, vestidos de baile, trajes de sociedad, capas, abrigos, batas, ocho sombreros de varias formas. Las señoras se detienen ante la camisa del día de la boda y de los pañuelos de encaje y nupias. En las vitrinas, custodiadas por dos alabarderos, se exponen los regalos de la regente y de la familia Real: dos collares de brillantes; un collar de perlas con seis hilos; dos brazaletes, un *chien* de perlas; un ramo de brillantes, otro de turquesas, otro de una esmeralda. El rey regala á su hermana mayor una soberbia diadema de brillantes y perlas. El regalo de la princesa á su prometido se compone de una botonadura de brillantes y perlas y un alfiler de las mismas piedras. Los regalos de D. Carlos de Borbón á la princesa se componen de una diadema y de un esprít de brillantes.

Entre las vitrinas se encuentra el traje de novia. Este traje es de paño blanco, sobre el cual se han bordado en plata flores de lis, lo mismo que en la inmensa cola. El delantero de la falda, por abajo, está adornado por un ancho encaje antiguo. La flor de azahar es una banda que desde el hombro derecho cae hasta el final, ó poco menos, de la falda. El velo es de encaje fino y se pliega en la cabeza con la corona de azahar.

Al pie del vestido de boda están los pequeños zapatos, escotados y blancos, con hebillas de brillantes.

Las señoras en el día de ayer han salido disgustadas de la exposición porque, después de tantas molestias, apenas se las permitía detenerse ante los trajes y joyas para examinarlo todo, como parecía natural.

En el círculo de la Unión Mercantil.

Gran concurrencia llevó anoche á los amplios salones del círculo de la Unión Mercantil de la calle de Carretas en donde se llevó á efecto el escrutinio de la votación para la nueva junta directiva, que resultó casi reelegida. Tomó asiento en la presidencia el Sr. Muniesa, siendo saludada su presencia con un nutrido aplauso. Se leyó una proposición que concluye de este modo: «La Junta directiva de esta sociedad gestionará por cuantos medios estén á su alcance que se aplique por el Estado la ley de asociaciones y de subsidio industrial y sus reglamentos, al igual que se aplica á la industria y al comercio, á cuantas asociaciones no tengan un fin estrictamente religioso. El Sr. Molinero apoya la proposición, como primer firmante de la misma. El Sr. Niembro se opone á que sea aprobada por la ambigüedad que entraña la proposición. El Sr. Laffite dice que existe en España un número considerable de asociaciones no autorizadas por el concordato y que explotan diversas industrias. Añade el orador que no solamente no pagan contribución sino que faltan á las ordenanzas municipales, toda vez que sus máquinas, motores, etc., etc. no son objeto de una escrupulosa investigación por estar prohibida la entrada á los seglares en los conventos. Dice también el señor Laffite, que aquellas asociaciones vulneran la ley que prohíbe el trabajo de las mujeres y de los niños y esas asociaciones, afirma el orador, recogen á los infelices víctimas de la desgracia, y los explotan para sus industrias. Hablaron en este mismo sentido los Sres. Prieto, Rodríguez (Don Constantino) y otros, anunciando el Sr. Muniesa que discutido suficientemente este asunto, la Junta dará cumplimiento á los deseos de la general.

Soria de enhorabuena.

Prejuizado de antiguo el asunto de surtir de aguas potables á la población de la única capital de España que acaso necesita del principal elemento de vida, merecen plácemes el señor marqués del Vadillo y el diputado por el distrito de Agreda D. Julio Seguí, al auxiliar eficazmente á la digna comisión presidida por el señor alcalde de Soria y concejales de aquella corporación municipal. Firmada la real orden autorizando la venta de las láminas para acudir con su importe á las obras indispensables para subir el agua del río Duero, que en breve transformará á Soria completamente, aquella disposición fué á la dirección de la Deuda en

donde acaso esta misma tarde quede satisfactoriamente despachada en el sentido que todo buen soriano desea.

Estas impresiones revelan que Soria entrará en el concierto progresivo que anhela toda población amante y defensora de sus legítimos intereses materiales, y en este punto son dignos de encomio la actividad, el interés y los sacrificios del Sr. Ceberio y demás miembros de la comisión que se encuentran en Madrid y del ayuntamiento de Soria en pleno, que de tal modo vela por el engrandecimiento y administración del pueblo que lo ha elegido.

Soria está de enhorabuena; y al dejar consignada en estas columnas la felicitación más desinteresada, se hace extensiva á todos cuantos individuos han contribuido, en el presente caso y de antiguo, á que la capital soriana tenga agua en abundancia, medios eficaces de higiene, y pueda ponerse al nivel, cuando menos, de otras capitales, sus hermanas.

La comisión de Soria, terminada su gloriosa gestión y su decidido empeño en Madrid, acaso salga mañana mismo de esta capital para Soria, donde, sin duda alguna, ha de ser justamente festejada, porque se ha hecho digna de ello.

Noticias.

Ayer fué puesto en libertad, según auto del juez militar, el padre Bocos. Este regresará en breve á Madrid, desde Barcelona, á donde fué conducido á consecuencia de la última intentona carlista.

—En Granollers (Barcelona) la policía ha descubierto varios fusiles, cartucheras y municiones.

—El paro de fábricas hoy en Gijón es completo. Los 15.000 huelguistas gijoneses permanecen tranquilos en sus casas. Se dice que los patronos muestran deseos de que pare de trabajar la fábrica de tabacos, en donde encuentran el pan de sus hijos 1.500 operarios. Ayer fué declarado el estado de sitio en toda la provincia de Oviedo.

—Fué milagroso que á causa del desprendimiento de un hilo telefónico sobre un cable del tranvía eléctrico, aun no hace muchas horas, en el paseo de Recoletos, no hubiesen ocurrido desgracias. Los transeúntes, al producirse las llamaradas como relámpagos, huían con espanto.

—Dicen de Roma que la policía italiana sabe que de los Estados Unidos ha salido en dirección á Europa el anarquista Coleagno, trayendo el encargo de asesinar al rey Víctor Manuel.

—Se supone que el Sr. Pidal saldrá de Madrid para Roma del día 10 al 12 del

corriente mes. Las cartas credenciales las ha firmado ya S. M. la reina regente.

—Se ha condecorado muchísimo la entrevista que han celebrado los Sres. Pidal y ministro de Estado.

—Ayer á las tres de la tarde se trasladó el cadáver de la reina Victoria de Inglaterra desde Windsor á Frogmore, en donde fué inhumado al lado del príncipe Alberto su marido, donde le esperaba hace cuarenta años. Durante los funerales de la reina, celebrados el último sábado en Londres, el número de personas contusas y enfermas con motivo de la aglomeración de gente, según los informes de la policía de aquella capital, se eleva á 1.305.

—Se disponen á concurrir al certamen de carrozas anunciado en Madrid para el próximo Carnaval, varios de Gracia y Valencia.

—Se dice que se restablecerán las garantías constitucionales el día 20 del actual.

—Se ha dictado auto de procesamiento contra varios diputados provinciales de esta Diputación provincial de Madrid y algunos empleados de la misma. El juzgado exige á cada uno de los 14 procesados el depósito de 3.000 pesetas para garantizar la responsabilidad pecuniaria que pueda resultar.

—El día á ratos nebuloso y otros despejado: á Palacio acuden muchas señoras para ver el equipo de boda de la princesa y las alhajas. Hace frío.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

FIESTAS EN MORÓN

Morón de Almazán 5 de Febrero de 1901.

Sr. D. Vicente Tejero.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo un verdadero gusto en reseñar las fiestas celebradas en esta villa en los días 2 y 3 del corriente con motivo de la traida de aguas para el abastecimiento de la población, y cuya obra, después de varias infructuosas tentativas efectuadas por anteriores ayuntamientos, ha visto realizada, no sin vencer obstáculos mil, la digna corporación que hoy preside D. Juan Antonio Pérez.

Inició los festejos el día dos, tocando diana por las calles de la villa, la orquesta de jóvenes sorianos que dirige el eximio profesor D. Teófilo Lobera, ex-alumno del Conservatorio; á las diez se celebró misa cantada con asistencia de los señores párroco de Sauquillo del Campo y subdiácono electo para el curato de Mamalama de Almazán, después procesión y bendición de la fuente, sita en la plaza de la Constitución, por el párroco de esta villa D. Andrés Garcés, el cual, olvidando las dolencias que hace meses le obligan á tener regentada la parroquia por el

joven y apreciado eclesiástico D. Nicolás Lapeña, se personó en dicho acto, siendo aclamado y felicitado por lo que él tan solo ha creído cumplimiento de ineludible deber como hijo de Morón; al terminar la bendición, el señor alcalde arengó al pueblo en suocueto discurso, siendo contestado con anónimos y múltiples vivas; seguidamente ocupó la cátedra sagrada el antes citado coadjutor Sr. Lapeña, ensalzando en una muy bien estudiada alocución las ventajas que ha de reportar al vecindario la traida de aguas y sirviéndole este tema para procurar fortalecer la fe en el ánimo de los oyentes; dando fin la función religiosa con un solemne Te Deum.

Á las tres verificóse en la casa consistorial recepción pública, siendo obsequiados los concurrentes con un bien servido lunch.

Una hora más tarde tuvo lugar el banquete ofrecido por el ayuntamiento á los señores invitados á la inauguración, y entre los cuales tuvimos el gusto de contar al Sr. Escudero, director de la Región Soriana y al autor del proyecto de las obras, Sr. Arduro, sintiendo que tantas agenas á su deseo hayan impedido honrar este acto á muchos señores invitados, ya por su carácter de Autoridades, ó bien como representantes de la provincia y de la prensa, por acuerdo y agradecimiento eterno en el corazón de los moronenses; al finalizar el banquete inició los brindis en un correcto discurso del Sr. Arduro, siguiendo el Sr. Escudero, el cual con fácil palabra y convincente argumentación supo llevar al ánimo de los presentes el convencimiento de la necesidad de contribuir todos al desarrollo de obras de utilidad urbana y bienestar de la población, así como á las no menos necesarias para llegar al mejoramiento de la producción agrícola, como son los canales de riego, etcétera; en breves frases contestaron á dichos brindis, en nombre de los demás comensales, el concejal Sr. Millán Jiménez y el que esto escribe, resumiendo por delegación de los señores alcalde y cura párroco los Sres. Yubero, secretario del ayuntamiento y Lapeña, coadjutor. Al propio tiempo que tenía lugar el banquete se sirvió una comida á los pobres, en la cual tuvieron asiento no solo los de la población, sino bastantes forasteros.

Desde las quince vióse animada la plaza de la constitución por la banda de música que dirige el Sr. Lobera, haciendo los jóvenes su gallardía en el baile y disfrutando los viejos con la alegría de aquéllos; á las diecinueve se efectuó la iluminación de la casa consistorial con faroles á la veneciana y luces de bengala, disparándose infinitos fuegos voladores y continuando hasta las veinticuatro el baile y regocijo general.

Por la mañana recorrió las calles de la población la rondalla de esta villa tocando un escogido repertorio, y por la noche abrió su salón para baile público el casino, en el cual tuvimos la satisfacción de saludar al Sr. Madrazo y señor Urbano, hijo de Almazán.

El día 3 siguió amenizando los festejos la música soriana y tuvo lugar la visita de los señores invitados á la inauguración, al lavadero, sintiendo que lo desapacible del tiempo impidiera recorrer en su totalidad las obras de que ha sido contratista el Sr. Valdés.

Con gran sentimiento despedimos por la noche al Sr. Arduro que marchó á reunirse con su familia en Madrid y en la mañana del 4 á los señores Escudero y Lobera, los cuales han dejado en esta villa gratos recuerdos de su breve estancia y siendo el primero portador de nuestros afectísimos saludos para los Sres. Rieja,

—Benedicidme, padre mío—dijo.

El doctor puso, sin contestar, entrambas manos sobre su cabeza.

Amaury permaneció un instante en esta postura. Sus ojos y los de Antoñita vertían abundantes lágrimas; solo el doctor permanecía impassible.

Por último, el joven se levantó, acercóse á Antoñita y le besó la mano. Los tres estuvieron luego un instante contemplándose sin decir palabra.

Amaury encontraba más cambiado al doctor tras ocho meses de ausencia, que si hubiesen pasado ocho años sobre su cabeza. Sus cabellos habían encanecido, poniéndose blancos como la nieve; su pecho se había encorvado; su mirada se había vuelto atónita; su frente estaba cubierta de arrugas y la voz le temblaba.

No era sino una sombra de sí mismo.

Pero Antoñita en cambio.... El tiempo, al trazar cada día una nueva arruga en el semblante del anciano, había embellecido á la joven con una nueva gracia.

Ocho meses á los diecisiete años son muchos meses, ni más ni menos que á los sesenta.

Antoñita estaba más encantadora que nunca. Nada más hechicero que la elegante y ondulosa línea de su talle. Las rosadas ventanas de su nariz aspiraban ávidamente la vida, sus negros y rasgados ojos parecían tan idóneos para expresar la melancolía como el gozo y debían manifestar con igual facilidad la ternura que la melancolía. Sus mejillas tenían la frescura y el aterciopelado del albérchigo; su boca el brillante carmín de la cereza; sus manos eran diminutas, mórbidas, blancas y venosas; sus pies parecían no haber crecido desde la edad de doce años.

Era una musa, una hada, una huri. Amaury la estaba contemplando y no la conocía.

Verdad es que cuando Antoñita estaba cerca de Magdalena, la miraba raras veces y muy superficialmente.

Antoñita, por su parte, le encontraba también muy trocado.... y aun mejorado.... El pesar, en vez de ajar su semblante, le había impreso un sello de gravedad que le sentaba perfectamente. La soledad tampoco le había perjudicado. Imponiéndole el hábito de pensar que su turbulenta ociosidad no conocía, había ensanchado su frente y dotado su mirada de una expresión más profunda. Luego las largas excursiones por las montañas habían sido provechosas para su sangre y su fuerza física, como las ideas y las reflexiones nuevas lo habían sido para la energía moral de su espíritu. Su palidez lo hacía parecer más serio, más sencillo; en una palabra, más hombre.

Antoñita le contemplaba al través de sus medio cerrados párpados y sentía agitarse en su corazón mil confusas y tumultuosas ideas.

Por fin el doctor rompió el silencio.

—Os encuentro mejor, Amaury—dijo,—y vos también debéis encontrarme mejor á mí—añadió con intencionado acento.

—Sí—respondió gravemente el joven;—sois muy dichoso y os felicito por ello. ¿Qué le haremos? Es la voluntad de Dios manifestada por la Naturaleza, que no tiene el hábito de obedecerme como á vos. Ahora—prosiguió con gesto sombrío—estoy resuelto á vivir mientras al Señor le plazca.

—¡Oh! ¡Gracias Dios mío!—dijo Antoñita en voz baja y con las lágrimas en los ojos.

—Vais á vivir—repuso el doctor.—¡Bien hecho y bien dicho! Así os he conocido yo siempre: animoso y sincero. Vivid, apruebo vuestra resolución. Si va á decir verdad, no os ocultaré que siento en mi interior un gozo pueril que me reprocho como una falta, una especie de miserable vanidad, que me avergüenza al pensar

Tejero y director de La Provincia. Queda de usted afecto. s. s. EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se publican las disposiciones siguientes:

Circular del Gobierno civil de provincia anunciando la subasta para la contratación del correo de Soria a Tarazona, bajo el tipo de 4.448 pesetas.

Otra del mismo centro señalando los días en que ha de llevarse a efecto la comprobación de pesas y medidas en Almazán y su partido.

Edicto admitiendo el registro de doce pertenencias de mineral de carbón de piedra en términos de Espejón, solicitado por D. Severiano G. Gómez, de dicho pueblo.

Estado del precio medio que han obtenido los artículos de consumo en los mercados de la provincia durante el mes de Enero último.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo una competencia entre el Gobernador civil de Oviedo y el juez de primera instancia de Castropol.

En el de ayer: Real orden del ministerio de Agricultura, dictando instrucciones para las operaciones que han de emprenderse para la extinción de la langosta.

Circular del gobierno civil, haciendo saber que durante el mes de Enero último no se ha impuesto multa alguna ni se han recibido quejas contra las empresas de ferrocarriles.

Edictos señalando los días en que ha de llevarse a cabo la recaudación del primer trimestre de la contribución en los pueblos que se expresan.

Relación de las cantidades recaudadas por el patronato de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalem.

Vacante. La plaza de practicante de Huérteles y sus ajeos, con la dotación anual de 500 pesetas. Además puede igualarse con los vecinos para la rasura, que podrá producir unas 100 pesetas más.

Ecos y noticias.

Por divergencias surgidas en el seno del partido conservador de esta capital han dejado de pertenecer a él los Sres. D. Baltasar Egea, don Ignacio Pastor y D. Ramón de la Orden, quienes no están conformes con la marcha que se imprime a la política ni con los procedimientos que se emplean por determinados elementos del citado partido.

Así nos lo han asegurado.

El día 9 del actual tendrá lugar en las Salas Consistoriales de nuestro Excmo. Ayuntamiento el cierre definitivo del alistamiento, celebrándose al siguiente día, desde las siete de la mañana, el acto del sorteo de los mozos del año actual.

En la noche del 31 de Enero último cayó en Las Vicarías tan copiosa nevada que tiene incomunicados a los pueblos que forman aquella comarca.

El sarampión sigue haciendo invasiones en el pueblo de Fuentelmonge.

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo director de la Sucursal del Banco de España en Soria, D. Hipólito Méndez Adanero, participándonos que el día 1.º del actual tomó posesión de su cargo.

Agradecemos muchísimo la atención del señor Méndez, y al igual de sus ofrecimientos, oante con nuestro modesto concurso para todo cuanto al servicio público se refiera.

Nuestro amigo el abogado D. Lorenzo Aguirre presentó en toda forma su renuncia del cargo de Juez Municipal del distrito de esta ciudad, que venía desempeñando hacía tres años y medio.

Fuera esa renuncia en su avanzada edad de ochenta y dos años, en la exacerbación de sus padecimientos y en la incompatibilidad que considera resultaría por la honrosísima distinción que la Excmo. Diputación provincial le ha otorgado, y de Real orden se ha aprobado recientemente, en premio de sus servicios a Soria y la provincia.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Burgos ha admitido la renuncia del Sr. Aguirre, nombrando para reemplazarle al abogado D. Manuel Martínez de Azagra.

Obra útil.—Nuestro distinguido amigo D. José María Arnáez, Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dedicado un ejemplar de su obra «Nociones de Aritmética.»

Hemos examinado dicha obra y la encontramos tan útil para las escuelas de primera enseñanza, que no dudamos en recomendarla eficazmente a todos los Sres. maestros de instrucción primaria y a cuantos padres se interesen por la instrucción matemática de sus hijos.

En la obra que nos ocupa, que está aprobada para servir de texto en las escuelas, se huye de la rutina que predomina en otras de la misma índole, demostrando todo con ejemplos sencillos y comprensivos, de tal manera que no queda lugar a duda alguna. Es decir, que la práctica tan necesaria en la Aritmética, ocupa el lugar preferente.

Felicitemos sinceramente al Sr. Arnáez por su producción, que seguramente han de agradecer los señores maestros.

Nuestro estimado colega La Provincia, en su número correspondiente al día 5 del actual, publica el siguiente suelto: «No se retrasan. El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacto que el Gobier-

no haya pensado en retrasar las elecciones provinciales por coincidir el día de su celebración con el del sorteo de quintas.

Ambos actos se celebrarán el 10 del próximo mes de Marzo.»

Como la anterior noticia puede ocasionar perjuicios en los pueblos en que dicho colega se lea, pues creerán que su contenido está tomado de alguna disposición oficial, nos permitiremos La Provincia que rectifiquemos dicha noticia manifestando que el sorteo de quintas tendrá lugar en todos los pueblos del reino el día 10 del mes actual, porque así lo dispone la Ley en sus artículos 55 y 63 y en manera alguna puede hacerse dicho sorteo el día 10 de Marzo, como equivocadamente manifiesta nuestro apreciable colega.

Se nos ruega la publicación del siguiente suelto:

En San Esteban de Gormaz, según noticia, existe un Alcalde tan amante a la observación y cumplimiento de los respetos al soberano, que el día de su santo, 23 de Enero de 1901 tuvo la ocurrencia de celebrar un juicio administrativo, estando declarado inhábil por ley del Estado para tales ejercicios el día.

Bueno sería que el señor Gobernador, ó la Administración pública, se penetrara de la verdad del caso y siendo cierto premiar el celo y lealtad del citado Alcalde con alguna cruz de mérito que sirva de ejemplo a las generaciones venideras.

Ayer miércoles se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en el pueblo de Las Fraguas, el simpático repatriado Plácido Mallo, hermano del virtuoso párroco de Portelrubio, con la agraciada joven Macrina González, sobrina de nuestro buen amigo D. Isidro Hernando, maestro de Fuentelmonge.

Que sean felices en su nuevo estado es lo que les deseamos.

Con fecha 4 del actual participó al señor Gobernador civil de esta provincia que a las diez y ocho del citado día desapareció del pueblo de Torrelapaja (Zaragoza) el obrero Enrique González, natural de Boñar (León), llevándose consigo los jornales de los obreros que trabajan en el pozo Pepita de la mina de San Antonio, sita en dicho término municipal y de cuya obra era contratista el indicado sujeto.

La cantidad que ha dejado de pagar a los obreros se calcula en 1000 pesetas próximamente.

En la tarde del martes último se dió sepultura al cadáver de un niño de pocos días, hijo de nuestro estimado amigo D. Enrique Sierra, oficial de Intervención de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Nos asociamos al sentimiento que experimentan el Sr. Sierra y su distinguida esposa.

El comandante de infantería D. Alejandro Fernández y su estimada familia salieron anoche con dirección a Barcelona, donde piensan pasar una corta temporada.

El día 24 del mes corriente se celebrará en el Bargo de Osma la subasta al objeto de contratar las obras necesarias para la construcción de las escuelas municipales en dicha villa y cuyo presupuesto de contrata es el de 115.920'99 pesetas.

Se ha concedido a D. Julio López Gil autorización para construir, sin subvención del Estado, un ferrocarril desde las minas de carbón de Torrelapaja a Calatayud.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital los jóvenes Plácida García y Agapito Ramos, siendo padrinos por sus respectivos hermanos Narcisca y Máximo.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

Las obras de construcción de la carretera de Cidones al valle de Regumiel, han sido adjudicadas, en la subasta celebrada al efecto, a D. Pedro Regué, por la cantidad de 184.232'67 pesetas.

Creemos que dichas obras comenzarán a realizarse un plazo breve y de ello nos alegraremos mucho, porque así podrán tener colocación los obreros y jornaleros de esta provincia.

El Sr. Fiscal de esta audiencia, D. Heliodoro María Jalón, ha regresado de su viaje a Cáceres, que tuvo que emprender con motivo del fallecimiento de su hermano el Excmo. Sr. Marqués de Castrotuerte.

Nuevamente enviamos al Sr. Jalón nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Nuestro estimado amigo D. Anastasio Berdones y sus distinguidas señoras é hijas, marcharon anoche en el tren correo con dirección a Guadañajara, donde piensan fijar su residencia. Sentimos la ausencia de tan buenos sorianos.

Teatro.—En la función del domingo último estuvieron muy acertados todos los artistas de la compañía en el desempeño de sus respectivos papeles y por lo tanto gustaron mucho las zarzuelas que se pusieron en escena, tituladas La Fiesta de San Antonio, La Sultana de Marruecos y El Querer de la Pepa.

Todos obtuvieron nutridos y prolongados aplausos, pero principalmente el tenor Sr. Lamas por lo bien que caracterizó su papel de chulo en la primera de dichas obras.

Esta noche tendrá lugar la última función de abono y despedida de la compañía, pues ésta, según nuestras noticias se trasladará en breve a Tafalla, donde ha sido contratada, poniéndose en escena las zarzuelas El día de la Africana, María de los Angeles, estreno, y La Verbena de la Paloma.

Como dicha función es también a beneficio de toda la compañía, no dudamos que estará concurrido el teatro, tanto para presenciar el estreno a que antes aludimos, como para despedir a

todos los artistas, a quienes deseamos buenos negocios y muchos laureles.

Hemos recibido el cuaderno 87 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de La Lengua Española, que se publica en Madrid y que tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 a 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión, y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Tan importante obra se publica semanalmente; su precio 80 céntimos cuaderno. Los pedidos a D. Pedro García, Apartado Correos número 259, Madrid.

Alrededor del mundo.—Hemos recibido el número 88 de este interesante semanario, que trae una portada en color (María Antonieta, reina de Francia), y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Los últimos records en globo: ascensiones notables.—El hielo para encender cigarrillos.—Anécdotas de Verdi.—Animales venenosos de España: los alacranes ó escorpiones, por Eduardo Reyes Prosper.—Libros recibidos.—El saqueo de Pekín.—Cómo se pesan los rayos del sol: un invento para pronosticar el tiempo.—La verdadera receta del café turco.—Avanturas de un reporter.—El siglo amenaza a Gibraltar.—Un pájaro contra la langosta.—La momia de Moctezuma; el sacrificio anual del dios humano.—La curación del moquillo.—La futura navegación submarina.—Aves-reptiles.—Correspondencia.—Capítulo VIII de la interesantísima novela de viajes y aventuras EL INFIERNO DE HIELO.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recetas, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—18 grabados. 20 céntimos número.—10 pesetas suscripción año. Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

La faja eléctrica.—De nuestro gabinete electroterápico (Carretas, 19, principal, Madrid) es un sencillo aparato que realiza la curación de las enfermedades crónicas, pues nadie ignora que la electricidad es el agente curativo más poderoso con que cuenta la ciencia médica. Desarrolla una corriente eléctrica continua, que pueden comprobar los enfermos, lo mismo con el aparato suelto, que aplicado sobre el cuerpo, y en todos los instantes. Si el aparato no respondiera a esta comprobación, devolveríamos su importe. Esta es la mejor garantía que podemos ofrecer y la demostración de que otros artefactos que no desarrollan electricidad no son más que malas imitaciones y no reportan beneficios más que a sus expendedores. Nuestra faja eléctrica no necesita ser empapada ni humedecida en ningún líquido, y mucho menos ácidos, pues la humedad, causa de muchas enfermedades, si es perjudicial para el organismo sano, ha de serlo mucho más para el enfermo. Tenemos patente de invención y multitud de certificados de enfermos y de médicos que acreditan los éxitos obtenidos con nuestro aparato. Este se construye a la medida, para ambos sexos; y según las enfermedades, afecta diferentes formas, como faja, corsé ó cinturón, curando así las enfermedades de la matriz (anterior, latero y retroversión ó flexión, descenso, prolapso, catarros uterinos, esterilidad), poliartritis, impotencia, afecciones nerviosas, enfermedades del estómago y del hígado, reumatismo, asma, histerismo, neurastenia y muchas otras.

Consultas de 9 a 12 y de 2 a 5, y por correo.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA

Apreciados los resultados adquiridos por la experiencia, el Sr. Dr. D. Genaro F. Visaires declara públicamente el valor real de las Píldoras Pink. Su testimonio es un estímulo para los enfermos, haciéndoles esperar una cura completa, principalmente en las enfermedades causadas por la sangre empobrecida y debilitada, como son la anemia, las afecciones nerviosas, el reuma, las consecuencias de enfermedades agudas, la debilitación general en el hombre y la mujer.

He aquí el testimonio textual del Dr. Visaires: «El infrarrito, Doctor graduado, Médico con ejercicio de la profesión en Calahorra,

Certifico: Que en dos casos distintos he usado las renombradas Píldoras Pink, del Dr. Williams, habiendo quedado altamente satisfecho de sus efectos tónico-reconstituyentes. Se trataba en el primero de un cliente, quien, como consecuencia de haber padecido de dos ataques de gripe, acusaba una debilidad general bastante pronunciada, con frecuentes y variadas neuralgias, que fueron desapareciendo después de haber usado dicho específico.

El segundo se refiere a una señora que ha padecido reumatismo muscular crónico, debilitándose de un modo tal, que apenas podía abandonar el lecho, habiendo mejorado extraordinariamente después de haber tomado tres cajas de las consabidas Píldoras.

Y para que conste, expido la presente en Calahorra a 26 de Septiembre de 1900.—Genaro F. Visaires.

Tan pronto como quede regenerada la sangre, y esto es el efecto de las Píldoras Pink, se verán desaparecer rápidamente estas afecciones, y con la salud, vuelven la alegría, las fuerzas y el apetito; las noches se pasan con tranquilidad y buen reposo y el cuerpo, descansando por un sueño reparador, queda apto para los trabajos del día. Durante la estación húmeda, recomendamos a nuestros lectores recuerden que las Píldoras Pink son muy eficaces para combatir las afecciones causadas por la influenza. Con su uso desaparecen rápidamente todas las afecciones originadas por esta enfermedad, desgraciadamente tan común.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilán & C.º, Farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las Farmacias al precio de ptas. 4 la caja ó ptas. 21 las seis cajas.—Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Cotización del día 5 de Febrero, and various securities like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, and Billetes Hipotecarios.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

SE ARRIENDA

la granja de los «Olmedillos», sita en el término de Velilla de la Sierra, de la pertenencia del Excmo. señor conde de Giralveo y de Cifuentes. El pliego de condiciones puede verse en casa de D. Ramón de la Orden, en Soria. 1-4d

PREPARACIÓN COMPLETA PARA INGRESO EN EL

Banco de España

Clases especiales de contabilidad por todos los sistemas, cálculo mercantil, correspondencia, legislación, etc.

D. LUIS DE LA PUENTE Y LOSAÑEZ

Catedrático numerario que ha sido durante trece años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, en la de Comercio de Linares, Perito mercantil, miembro de la Asociación de Profesores y Peritos mercantiles de Madrid, condecorado por S. M. por servicios especiales en la enseñanza, Interventor del Banco de España en Encarnación por oposición, autor de varias obras y trabajos comerciales, premiados oficialmente y considerados de utilidad, etc.

SE VENDE

una magnífica mesa de billar con sus accesorios, en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse a D. Joaquín Lillo y Bravo, San Esteban de Gormaz. 1-4d

RELOJERÍA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos).

SORIA

Esta acreditada relojería, que estaba situada en la calle del Ferial núm. 8, se ha trasladado a este nuevo local, donde, como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en las composturas. Relojes de bolsillo y despertadores de primera con la hora moderna de 24 horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos).

SORIA

APUNTES BIOGRÁFICO-PEDAGÓGICOS

D. VICENTE DEL PRADO LABAD

Acaba de ponerse a la venta con este título un folleto de gran utilidad, principalmente para los señores maestros de primera enseñanza y que podrá adquirirse al ínfimo precio de 50 céntimos ejemplar en la librería de D. Vicente Tejero, Collado 54, Soria.

A LOS ENFERMOS

Aunque siempre es, cuando se nos, desagradable estarlo, tienen ahora mayor esperanza de curarse ó aliviarse de sus padecimientos, debido

AZNAR (Ortopédico)

Llegará nuevamente a esta población el 7 del corriente y recibirá en consulta de diez a doce y de cuatro a seis, los días 7 y 8 del mismo exclusivamente, en la Fonda del Comercio.

Aparatos ortopédicos para corregir toda clase de vicios de conformación, como son corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales. Brazo regulador articulado para curar toda clase de hernias (quebraduras) en los niños y contener las más viciadas en los adultos. Fajas ventrales.—En Madrid, Costanilla de los Angeles, 45.

á los medios que las ciencias y artes auxiliares han depurado y depuran á la Medicina y Cirugía á virtud de los que es permitido inspeccionar en la actualidad órganos cuyo examen no era posible, y se da hoy vista y oído á varios considerados ayer ciegos y sordos; molestas enfermedades del estómago se curan; y la ciencia y el arte disponen de elementos para combatir estas en la mujer casada, como la esterilidad, entendiéndose por ésta la dificultad mayor ó menor de tener sucesión, dependiente de anomalías ó enfermedades corregibles casi siempre por medios de fácil práctica, contando entre éstos con los procedimientos de Duhai, Sims, Pajot, Courty y otros, con reglas tan precisas para remediar la esterilidad que lo consiguen enantas á dichos procedimientos acuden y cumplen fielmente sus instrucciones (varias de esta provincia pueden justificarlo) y se tratan con buen resultado padecimientos habidos antes por incurables, como la tisis y varios del sistema nervioso, y otros comprendidos con el nombre vulgar de humores, etc.

Consultorio de Medicina y cirugía

en la ciudad de Soria, calle del Collado, número 30, cuando menos hasta el 15 de Febrero,

dirigido por el especialista M. MARDONÉ, premiado varias veces, previa oposición pública, en la facultad de Medicina y Cirugía de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por los veintinueve años que ha pasado temporadas en ella y las diferentes y variadas operaciones y curas practicadas durante este tiempo.

SECCIÓN 1.ª Para las enfermedades de los ojos, nariz, garganta y oídos, operando en brevisimo tiempo las cataratas y tratando y curando por nuevo y rápido procedimiento las llamadas vulgarmente rijas, por cuyo procedimiento especial ha operado casos notables en la ciudad de Soria y entre éstos á doña Inocencia Domínguez, calle Real, número 86; á doña Carmen Hernández, calle del Panteón, número 15, y á doña Eusebia Andrés bajada del Carmen, número 4.

SECCIÓN 2.ª Para los padecimientos propios de la mujer, ó sea de la matriz y que con ella se relacionan, como desarreglos menstruales por defecto y por exceso, dolores que las acompañan etc. etc. y de las vías urinarias.

Horas de consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

NOTAS. La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades, reconocimientos, curas y asistencia, según la labor que demanden y la posición de los interesados, reglado exclusivamente por el Director del Consultorio, siendo toda la asistencia gratuita para los pobres que lo sean á juicio del profesor.

Al que lo desee no se le cobrará la asistencia hasta el resultado, bajo las condiciones que se pactarán en este caso, haciéndolas constar por escrito para que no hubiere después lugar á dudas.

Aconseja á los enfermos que deseen consultar, lo hagan cuanto antes, porque así pueda observarlos más.

PRACTICANTE

Vacante la plaza de practicante de este pueblo como matriz y sus ajeos Montarvés y Las Fuentes, distante el que más dos kilómetros del buen camino, se anuncia, con la dotación anual de quinientas pesetas pagadas por trimestres vencidos por la Alcaldía matriz. Además de la dotación asignada, puede el agraciado igualarse con los vecinos para la rasura, que le puede producir unas cien pesetas solo la matriz y con aspiración á contratarse con los ajeos que no tienen barbero.

Los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas al efecto, dirijirán sus solicitudes á esta Alcaldía dentro del término de veinte días, pasados los cuales se proveerá.

Huérteles 31 de Enero de 1901.—El Alcalde accidental, Francisco Fernández.

Advertisement for LINFATICO-ESCROFULA-RAQUITISMO-EMULSION ROIZ LERIA, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for RELOJERÍA DE H. PASTORA, featuring an image of a pocket watch and text describing the watchmaker's services and location.

Advertisement for AZNAR (Ortopédico), featuring text describing orthopedic treatments and the location of the practice in Madrid.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN FRANCIA Fundadas en 1485 COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA Establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC MARCA TRES ESTRELLAS EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.



DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERERIA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero. También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceros.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

DEPOSITO GENERAL

RECOMENDACIONES INDUSTRIALES

TAPIOCA, THES

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MANUAL

GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme a la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

CÓDIGO PENAL

y modelos del

OLIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS ampliado con los Aranceles judiciales

por

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 250 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CENTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, esterilidad, de la espermatorrea y esterilidad. Cuentan 84 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Cahorra

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítame mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo a la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.

Es un esmerado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.

No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.

Los pedidos a la librería de V. Tejero.—Soria.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Múta de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Múta de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cera y de caucho.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen en la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completa. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia y el sople, con la máquina Curat, y con la moderna de Wilmshurst y el masaje eléctrico. En HIBRO-ELECTROTERAPIA tenemos el baño hidro-eléctrico con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el Baño No de Luz, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de Ozono, el gran reconstituyente de la sangre y el tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustrado doctor Bergmann, de Berlín, vienen á merecer en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Catopresia del estómago» por medio de la «Caja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrásico Sebleuh

La causa del «artrismo» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionamiento de los órganos, sino es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades acarrean la muerte por Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, restituyen los «efectos» é impiden que la urea se transforme en ácido. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación. De venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCOFOFULA, CORVALGÉNCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. Pastillas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No coagular y nada de hierro, así es que deben tomarse los «debiles» y «raquíticos»; 3.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 céntimos ejemplar, 150 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que están. Las niñas crecen más robustas y les facilita la dentición.